

RESUMEN

En las últimas décadas asistimos en ciencias sociales a una inflación de los estudios sobre lo que no sin mucha ambigüedad podemos llamar *lo simbólico*. Esto debería llevarnos a pensar que la semiótica, vinculada al estudio de este ámbito de *significaciones* que sería lo simbólico, habría vivido una expansión cuantitativa y cualitativa correlativa. Podemos ver, en efecto, que la *mención* del término *semiótica* abunda en amplias zonas de estas disciplinas. No obstante, lo que la semiótica pueda ser, el lugar que pueda ocupar y su conexión posible con dichas disciplinas está lejos de ser precisado. En consecuencia, entre una multiplicidad de trabajos (que agrupamos en dos grandes "tradiciones": la *de las superestructuras* y la *del texto*) la semiótica puede ser y hacer tantas cosas que, en rigor, resulta en una difuminación de sus caracteres y en la inespecificidad de sus tareas. Intentaremos dar cuenta de este estado de cosas, a la vez que de formular algunas observaciones positivas al respecto.

ABSTRACT

During the last decades we were able to perceive inflation of studies in the social sciences which we can call that "what is symbolic" without much ambiguity. This should lead us to think that semiotics, linked to the study of this domain of significations would be that "what is symbolic", there might have lived a correlative quantitative and qualitative expansion. Effectively, we can see, that mentioning the term "semiotics" is abundant in ample zones of these disciplines however, what semiotics might be, the place it might have and its possible connection with the disciplines it is far from being determined. Consequently, among a multiplicity of papers (that we have groups in two great so called "traditions"; the one of super-structures and the one of "text") semiotics can be and can do many things, strictly speaking, it leads to in specificity in its tasks. We will try to move this state of affairs, at the same time we formulate some positive observations concerning everything mentioned above.

En las últimas décadas se ha podido apreciar una preocupación creciente (intensificada en la actualidad) por eso que en el título de este trabajo hemos denominado tan ambiguamente con el nombre de "*lo simbólico*". Esto podría

* Universidad Nacional de La Plata.

demostrarse desde muy diferentes ángulos. Atendiendo al ámbito de incumbencia más o menos acotado de este escrito, digamos que este movimiento general puede ser testimoniado por determinados desplazamientos que han tenido lugar al interior del campo intelectual y que podemos situar, un poco esquemáticamente, en dos niveles: 1) el de los temas y problemas abordados por las más variadas reflexiones teóricas e investigaciones empíricas (interés cada vez mayor por las llamadas *superestructuras*, por la *cultura* en la multiplicidad de sus definiciones, por la *comunicación* y la *información* -no sólo mediáticas-, por las *representaciones sociales*, por el lugar de los *discursos*, así como también por los intercambios, las relaciones, los rituales y la larga lista de *objetos* que la imaginación permita concebir, tomados en su calidad de materiales a ser *descodificados*, *leídos*, *interpretados*, etc., etc.); 2) el de los cambios institucionales correlativos sucedidos en la Academia (aparición, consolidación y/o especialización de carreras de grado y posgrado en las áreas que acaban de mencionarse y, también en estos terrenos, proliferación de Encuentros, Congresos y eventos por el estilo)(1).

Y, si se acrecienta el interés en estas áreas, deberíamos pensar, consecuentemente, que nos hallamos ante una expansión más o menos sostenida del campo de la semiótica, de su utilización en el estudio de los fenómenos y procesos sociales, de su explotación para el abordaje de tales fenómenos y procesos. De hecho, en la línea del ítem "1", es fácil comprobar la abundancia de formulaciones del tipo "*interpretar tales signos sociales*", "*interrogar el sentido de ciertas prácticas*", "*leer la ciudad, los espacios, las relaciones*", etc. Otras tantas veces nos encontramos con referencias explícitas a lo que se postula como "aproximaciones realizadas desde una perspectiva *semiótica* o *semiológica*".

La semiótica ocuparía un lugar de privilegio puesto que es el estudio de los signos y, como dijimos, de la producción de *sentido* de lo social, lo que ha adquirido relevancia. Si es el espacio de las *representaciones*, los *discursos*, las *significaciones*, los *valores* (eso que seguiremos llamando, al menos por ahora, y con toda su ambigüedad, *lo simbólico*) el que viene concitando una mayor atención es, entonces, el de la *semiótica* (en tanto que espacio acerca de los signos, sus articulaciones y combinaciones actuales y posibles, los productos de su puesta en uso, los modos en que esta puesta tiene lugar) el que crece, se consolida y confirma un lugar propio. Esta relación, sin embargo, dista de ser clara. A decir verdad, más bien presenciarnos un estado de cosas en el cual esta proliferación del problema de *lo simbólico* por momentos parece tender a desdibujar lo que la *semiótica* pueda aportar a estas áreas e inquietudes de las ciencias sociales, haciendo de esta manera un más que flaco favor a la posibilidad de definir un punto de encuentro fructífero. Sin dudas la *Semiótica* como *disciplina*(2) mantiene desde hace ya muchos años un lugar propio indiscutido en el universo mayor de las ciencias en general. Algunas de las direcciones que toma su recepción entre las ciencias sociales es el problema que nos resulta clave, y es esa la cuestión que queremos atender aquí.

En fin, esta inflación de las preocupaciones en torno a lo simbólico hace de marco a una recepción de la *semiótica* entre las ciencias sociales que, en su positividad lo mismo que en su negatividad, es por lo menos problemática toda vez que en esta recepción la *semiótica* se ve sometida a un uso equívoco, vago, cuando

no directamente erróneo (y quizá malintencionado) de lo que es o puede ser, y de la relación que puede guardar con dichas ciencias. Uso indiferenciado y vago que, como se dijo, más que darle un lugar determinado en el campo de la investigación social, más bien parece tender a licuarla en la inespecificidad. Lo que se intentará aquí será hacer un acercamiento a lo que constituye uno de los caminos posibles en que puede definirse ese lugar específico. Nos referimos a la consideración de la *semiótica como una metodología* de análisis de datos para las ciencias sociales. No nos proponemos, no obstante, describir en detalle una propuesta original (recuperaremos, en su momento, algunos puntos de propuestas ya desarrolladas largamente por otros autores, y que nosotros asumimos como propias) sino *echar luz* sobre ese panorama confuso de las ciencias sociales en el que, como anticipamos, la recepción de la semiótica se hace problemática. (Esto nos llevará necesariamente a hacer también ciertas observaciones teóricas generales acerca de la perspectiva adoptada aquí).

Lo primero que habrá que hacer será desambiguar esos usos lábiles de lo semiótico/lo discursivo(3) en el terreno de *lo simbólico* y para esto necesitamos identificar y deslindar con la mayor precisión posible qué es lo que se nos propone hacer desde esos usos cuando se propone “leer los signos de la sociedad”, “trabajar sobre lo discursivo”, “interpretar el sentido de las prácticas”, “tomar el mundo como un texto”, etc. ¿En qué consiste la atención prestada a los *signos* en el estudio de fenómenos sociales?, ¿qué vías son las que se dejan abiertas para la entrada de la semiótica a las ciencias sociales? Creemos que es posible agrupar en dos grandes conjuntos las distintas formas de consideración de *lo simbólico* y el lugar correlativo reservado a la *semiótica*. Atenderemos cada uno de ellos sucesivamente.

EL SENTIDO DE LA REALIDAD

“Todo el problema consiste en darle a las determinaciones sociales el lugar justo”
C. Grignon y J. C. Passeron, *Lo culto y lo popular...*

El primero de estos dos conjuntos es el que agrupa los trabajos que pertenecen a lo que podemos llamar, utilizando un concepto que indudablemente arrastra una historia demasiado cargada de debates y controversias pero que nos permitirá ser claros desde el principio, la *tradicción de las superestructuras*. Se trata de un punto de vista según el cual *lo simbólico* se define como una instancia particular que se encuentra conectada a una serie de otras instancias similares, y respecto de alguna de las cuales dependerá (se sabe, *en última instancia*), con lo que su núcleo explicativo es necesariamente definido como exterior a ella misma. Instancia derivada, pues, de la que se conoce, si no el efecto de su ligazón con las demás, sí la forma que tomará tal ligazón.

Se parte de un modo de comprensión de lo social como una estructura, con sus diversas partes y sus vínculos entre ellas, dentro de la cual habrá un sitio reservado para que uno de los elementos funcione como origen y fin de la dinámica de las partes, como estabilizador del juego de diferencias y contradicciones entre los elementos, como núcleo que detendrá ese juego en la proyección de un estadio

final en clave teleológica, o de una causa inicial que ocupará el lugar de un fundamento inapelable, o de una oposición (bilateral) de base que anudará la estructura. Centro externo que jugará su papel como fuente de un sentido que, así, es siempre un desprendimiento suyo. El *sentido*, la perla buscada en la esfera de *lo simbólico*, hará referencia a aquel punto, aludirá a él. Él se mantendrá allí como garantía cognoscitiva. Podrá echarse mano de él como la explicación que reintegre la dispersión. *Lo simbólico*, y aquello que tras su estudio pueda hallarse y reconstruirse, no podrá ser sino una segunda, tercera línea seguramente necesaria para cualquier intento serio de análisis social y cultural, y más o menos importante según la corriente particular de pensamiento de que se trate, pero que de ninguna manera podrá bastarse a sí misma. Por el contrario, será su remisión a aquel núcleo externo lo que cifre su relevancia, lo que la defina, pues, y otorgue una posición cierta.

Es en este tipo de abordaje de nuestro problema en el que nos toparemos mayoritariamente con acepciones bien precisas de términos como *representaciones*, *discursos*, *significaciones*. Las *representaciones* serán siempre el modo de mostrarse que se da una *otra cosa* que es la que interesa develar. Los *discursos* serán los dichos (palabras evanescentes) que nos hablarán de aquello a lo que se trata de acceder. Las *significaciones*, unas valoraciones particulares de un Universal que (al menos como promesa) se busca restituir. Serán, como se ve, expresiones de aquel núcleo. Que, por otra parte, no es en absoluto la figura de un *lugar vacío*, pura interrogación que abriera un movimiento indefinido de sustituciones. Es precisamente su carácter de lleno, la presunción de su plenitud (y del conocimiento de/acceso a esta plenitud) la que le confiere su lugar de núcleo. Siguiendo esta línea, encontraremos, entre los términos con las mayores pretensiones críticas para aludir a *lo simbólico*, los de *simulación*, *simulacro*, *ficción*, *apariencia* y otros similares, utilizados en su acepción más extendida socialmente: como puesta en escena de un libreto cuya clave está en otro lado, como ornamento o decorado que distrae si es que no engaña lisa y llanamente, como los ropajes falsos de una realidad/verdad travestida cuyo ser esencial ocultan.

El lugar que se le deja a la *semiótica* no parece muy tentador. A no ser que uno, proponiéndose explicar un proceso de ebullición, eligiera concentrarse exclusivamente en el estudio de los vapores. Pero como habitualmente sucede que preferimos vérnoslas también con el calor, el líquido, la disposición de los elementos y el proceso mismo en acción aquel lugar, insistimos, carece de toda relevancia. Dependerán del grado de la autonomía que se le reconozca a la esfera de *lo simbólico*, de su zona de independencia respecto del mencionado *núcleo*, los alcances que se logren en el estudio de las significaciones y su producción social. Y por cierto existen en esta línea autores cuyos trabajos son de una enorme calidad y rigor analítico. Otros autores, sin embargo, desde una óptica mucho más cruda, rechazan los estudios semióticos, llegando a negar displicentemente su productividad, atribuyéndoles una recaída en el idealismo y un olvido de las condiciones materiales que estarían en la base y posibilitarían tales los objetos mismos de aquellos estudios. Como reacción a ese supuesto *idealismo discursivo* se oyen llamados al regreso a unos *datos* positivos o, en términos más generales, a la realidad material descuidada

por aquellos estudios. Es pertinente preguntarse en qué consistiría tal supuesto idealismo remozado, qué lo definiría y distinguiría del proclamado materialismo. ¿Cómo es posible -si es que lo es- una aproximación a los fenómenos sociales desde una perspectiva semiótica que eluda esta crítica?. Quizás la respuesta a este interrogante pueda no ser tan complicada como parece a primera vista. Intentaremos dar una recuperando la réplica que E. Laclau y Ch. Mouffe hicieron a ciertas acusaciones que en esta dirección les lanzara N. Geras a propósito de su propuesta de análisis del discurso.

Ante todo se vuelve indispensable precisar qué decimos cuando decimos *idealismo*. Comencemos distinguiendo entonces rasgos distintos que puede encerrar esta categoría y que se hacen visibles según se la piense incluida en la oposición entre *idealismo* y *materialismo* o en otra que no se confunde con la anterior entre *idealismo* y *realismo*.

Si nos posicionáramos sobre la segunda de estas antinomias concluiríamos que el idealismo rechaza la existencia de un mundo de objetos externos al pensamiento y las enunciaciones. En palabras de Geras se trataría de apoyar la tesis según la cual "los objetos acerca de los cuales no se habla, escribe o piensa no existen" (Geras, citado por Laclau y Mouffe, en Laclau, E., 1993: 117). No nos parece aquí que alguien pudiera sostener una idea semejante en estos días. Al menos, nosotros no lo hacemos, así como seguramente ninguno de los autores que participan de este volumen lo haga y probablemente tampoco ninguno de sus lectores. Nadie puede suscribir la tesis de un idealismo cuya elementalidad lo revela más que como una teoría como un recurso retórico muy conocido que consiste en argumentar por el absurdo.

Mirando ahora hacia la oposición restante diremos, citando a nuestros autores, que "lo que en verdad distingue al idealismo del materialismo es su afirmación del carácter en última instancia conceptual de lo real; por ejemplo, en Hegel, la afirmación de que todo lo real es racional. Idealismo, por tanto, en el sentido en que él se opone a materialismo y no a realismo, no es la afirmación de que no *existan* objetos externos a la mente, sino la afirmación muy distinta de que la naturaleza más profunda de estos objetos es idéntica a la de la mente —es decir, que es en última instancia *pensamiento*. (No pensamiento de las mentes individuales, por supuesto; ni siquiera de un Dios trascendente, sino *pensamiento objetivo*)" (Laclau y Mouffe, 1993: 121). Lo que el idealismo afirmaría así, entonces, sería la reductibilidad última de lo real al concepto. Dicho desde otro ángulo, se le reconocería a tales objetos un significado primordial, un sentido *esencial* que definiría su lugar en la constelación del mundo. Dentro de la cual, por lo demás, es concebible cierta dinámica, a condición de que esa dinámica sea el desenvolvimiento del Concepto. Lo que viene a querer decir que aquellos objetos ya llevan *en sí* su significación y, en otro plano, que ya se conoce el *sentido* (en su doble acepción: como significado y como dirección) de la Historia.

La oposición idealismo/materialismo queda dibujada según nuevos contornos. "(U)n mundo de formas fijas que constituiría la realidad última de un objeto (idealismo) es puesto en cuestión por el carácter relacional, histórico y precario del mundo de las formas (materialismo)". Para el materialismo, por consiguiente, se trata de

“mostrar el carácter histórico, contingente y construido del *ser* de los objetos y (de) mostrar que esto depende de la reinserción de ese ser en el conjunto de las condiciones relacionales que constituyen la vida de la sociedad como un todo” (Ibid.: 125-127). No abundaremos más sobre esta cuestión por ahora. Estas consideraciones serán completadas más adelante, en el punto 3. Baste aquí con señalar que la semiótica parece en principio bastante más preparada para desarrollar y llevar adelante ese modo de comprensión *relacional* de las cosas (es innecesario recurrir a toda la historia de la semiótica/semiología -ni a la de la lingüística- para ejemplificar tal aptitud) constitutivo del materialismo, que varias de las perspectivas *críticas* como la citada de Geras.

Retomemos ahora otro de los problemas que fueron insinuados más arriba y que tiene que ver con el grado de autonomía reconocido a la esfera de *lo simbólico*, a su estudio y a las potencialidades que éste puede ofrecer. La mayor o menor extensión de este territorio de autonomía define directamente la relevancia atribuida al mundo de las significaciones en el estudio de los fenómenos sociales. Y determina, consecuentemente, la mayor o menor elaboración y consistencia conceptual y metodológica que el trabajo sobre aquel territorio pueda concitar y recibir. Pero no puede dejar de hacerse notar que sea cómo sea que esta gradación se establezca, el uso de la idea misma de la autonomía va preñado de la concepción metafísica que expusimos bajo las nociones de *núcleo/centro/fundamento*. Ejemplifiquemos brevemente siguiendo a Bourdieu en el análisis que este autor hace del *campo intelectual y artístico*, que ocupa un lugar central en el *campo simbólico*, para dejar en claro de manera sucinta nuestra crítica a *esta* noción de autonomía(4).

Uno de los aspectos que aparece con mayor frecuencia en este análisis es precisamente el de la autonomía del *campo intelectual* respecto del *campo del poder*. El autor habla de “*autonomía relativa*” o bien de “*autonomía*” a secas. Lo cierto es que, en las reiteradas consideraciones que Bourdieu le dedica, esta autonomía va delineando un espacio de dimensiones considerables. Cuando el autor propone “tratar el campo intelectual *como* un sistema regido por sus propias leyes” destaca las “*instancias específicas de selección y de consagración* propiamente intelectuales” (Bourdieu, P., 1978: 136). La lógica interna propia del campo adquiere así una independencia nada despreciable en relación con las fuerzas determinantes externas. De este modo, “a medida que el campo intelectual y artístico gana en autonomía respecto de las coacciones y de la exigencia directa de las fracciones dominantes de la burguesía (...) las características puramente intelectuales y artísticas de los productores de bienes simbólicos (...) adquieren una mayor fuerza explicativa” (Bourdieu, P., 1982: 23). Sin embargo, “toda influencia y toda restricción ejercidas por una instancia exterior al campo intelectual -dice el autor- es siempre *refractada* por la estructura del campo intelectual” (y) “así, los determinismos sólo se vuelven determinación específicamente intelectual al reinterpretarse, según la lógica específica del campo intelectual, en un proyecto creador. Los acontecimientos económicos y sociales sólo pueden afectar una parte cualquiera de este campo, individuo o institución según una lógica específica...” (Bourdieu, P., 1978: 182). Nuestro “sin embargo” anterior busca enfatizar justamente la relativización de la autonomía. Por fin, el *habitus*, como “sistema de disposiciones inconscientes

producido por la interiorización de estructuras objetivas” que es “el principio unificador de todas las prácticas” (Bourdieu, P., 1982: 35), y que es la forma y el medio por el que las acciones de los agentes sociales se proyectan y realizan, finalmente no hace mucho más que *demorar* la mecánica de la determinación, a *entretener* aquellos determinismos lineales. “Un determinado tipo de condiciones objetivas, que indican un cierto tipo de posibilidades objetivas, es interiorizado por una categoría de agentes y produce en ellos un sistema de disposiciones...” (Ibidem: 34).

Ahora bien, la observación que queremos hacer no busca reiterar la ya repetida crítica al *economicismo* latente en el planteo bourdieuano o a su *reproductivismo* final. Apuntamos, en cambio, al *esencialismo* que sostiene su complejo y cuidado *determinismo*. ¿Qué significa *autonomía relativa*? Si es *relativa*, más tarde o más temprano dejará de ser (en términos lógicos, no cronológicos) autonomía. Caemos en la versión académica de nuestro vernáculo y doméstico “por más vueltas que se le de...”. La relativización no parece más que una disculpa o un rodeo. Lo que nos importa destacar aquí es que una crítica a esta noción de *autonomía relativa* debe tener como base el cuestionamiento de la categoría de *determinación* y de la pretendida existencia de una *última instancia*(5).

Por el momento diremos sólo a modo de declaraciones (que serán complementadas y sustentadas también en el punto 3) que nuestra crítica no supone postular una *autonomía absoluta* entre distintas esferas de la vida social (lo cual resultaría absurdo para cualquier reflexión y práctica semiótica), ni supone negar la diferenciación entre ellas (pero adelantamos, aunque pueda resultar enigmático por ahora, que a *lo semiótico* no lo contemplamos como una más de esas esferas) sino la explicación dada a partir de las categorías antedichas.

El sugerente trabajo de Grignon y Passeron citado en el epígrafe de este apartado nos servirá para reparar en uno más de los aspectos problemáticos que generalmente conlleva esta subordinación de *lo simbólico*. Examinemos la siguiente afirmación de estos autores acerca de la “ilusión” de una cultura popular “respecto de su autonomía”: “una ilusión, admitámoslo, no puede ser comprendida enteramente si no es con referencia al principio de realidad que elude, pero también es necesario tomar al pie de la letra la lógica aparente de un funcionamiento simbólico -incluso si su reivindicación de autosuficiencia es ilusoria- para dar cuenta de la diversidad y de la coherencia de sus producciones. El *olvido de la dominación* es, sin duda, sólo uno de los principios de la actividad de simbolización popular, pero es un principio que la sociología no puede olvidar ni confundir...” (Grignon, C. y Passeron, J. C., 1991: 20-21). Si se mira atentamente esta frase, tan lúcida en lo que hace al análisis de la lógica de la dominación y de la relación cultura popular/cultura hegemónica, nos muestra un desplazamiento que es sobresaliente para el problema que nos interesa.

En efecto, los autores confunden dos cuestiones en esa afirmación. Una es la relación entre la esfera de lo cultural/lo simbólico y la de “la realidad”. Y otra muy distinta es la relación entre la cultura popular y la cultura dominante o hegemónica. Esta confusión no es para nada menor. Se oculta una petición de principios epistemológica bajo una declaración de principios político-epistemológica. Esto es, se nos pide que si no queremos desatender la dominación social prestemos atención

al “funcionamiento simbólico”, aunque reconozcamos en él una “ilusión” respecto de la dependencia, por un lado, pero también respecto de “la realidad”, por otro. En rigor, son inconmensurables, pertenecen a registros cualitativamente distintos, la relación entre los diversos órdenes de la vida social y la relación entre los “universos simbólicos” (los *mundos semióticos*, podríamos decir) correspondientes a sectores sociales particulares. Y no se deduce de la necesidad de analizar en la interrelación de estos universos la definición y limitación mutua del espacio propio de estos sectores, no se deduce, decimos, una necesidad equivalente de reconducir la explicación última de estos juegos conflictivos a un *principio* de determinación.

LA CUESTIÓN DEL MÉTODO

“...es necesario reconocer que tanto los lingüistas como los sociólogos no sólo aplican los mismos métodos, sino que se dedican al estudio del mismo objeto...”

C. Lévi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*

Los trabajos que podemos ubicar dentro de esta línea que hemos venido describiendo recurren, de forma totalmente coherente con algunas de las principales características presentadas, a la utilización de *modelos* como herramientas de aproximación metodológica al objeto de que se trate. Se (pre)disponen sobre un espacio virtual, y según algún tipo de formalización, un conjunto de elementos que *se sabe* participan del fenómeno en estudio, las relaciones en que se prevé pueden entrar, y se pronostican las consecuencias que determinadas dinámicas posibles puedan acarrear sobre esos elementos y relaciones. Seguidamente se procede a la *aplicación* de este modelo sobre el fenómeno que se investiga, para deducir finalmente resultados y conclusiones, luego de su empleo. Y dijimos de forma coherente puesto que, partiendo de una comprensión anticipada de lo que la *estructura* social es y de sus modos de funcionamiento, es plenamente justificable la concepción y aplicación de un *modelo* que ha sido confeccionado de acuerdo con esa imagen de la sociedad.

No vamos a repetir las muchas y agudas críticas que ha recibido el uso de este tipo de *modelos* (cfr. especialmente, Badiou, A., 1970). Pero recordemos en líneas muy generales los límites que esta forma de aproximación metodológica conlleva, en tanto presupone, en mayor o menor medida, una gran cantidad de aquellos elementos (objetos, fenómenos, agentes, relaciones, procesos, etc.) de los que pretenderá dar cuenta. Por supuesto que no puede negarse cierta potencia heurística de estos artefactos, así como diferencias concretas muy evidentes al momento de su aplicación entre diversos investigadores. Evidentemente no se trata de que los trabajos que pudieran englobarse en esta línea de nuestra clasificación sólo logren una suerte de autoconfirmación lisa y llana de sus creencias previas, y busquen repetir al final del recorrido lo que sabían en su comienzo. En unos casos podrá estudiarse la esfera de lo simbólico en su adecuación a las otras esferas de lo social (o de alguna privilegiada de entre ellas) y en relación con un momento específico de un proceso de desarrollo general. En otros, se atenderán comparativamente diversas esferas simbólicas correspondientes a sociedades particulares, buscando establecer las equivalencias e invariantes entre ellas. Y así

pueden hallarse muchas otras alternativas. Pero lo destacable es que en todos los casos lo que se verá perdurar es el *reconocimiento* (en el sentido de volver a conocer, dar por cierto y acatar una autoridad) de aquel *núcleo* explicativo de la dinámica social que tratamos en el apartado anterior. Y de esta manera, dado que es la lógica profunda de esa estructura la que *se conoce* de antemano, más tarde o más temprano el pensamiento *estructural-modélico* acaba mordiéndose la cola(6).

Cuando la semiótica (o, en términos más generales, la reflexión acerca de los signos) tiene cabida entre estos estudios casi siempre proviene desde el estructuralismo saussure-hjelmsleviano. Y la forma principal que tiene de hacerlo es ofreciendo a la lengua, entendida como *estructura*, precisamente como un gran *modelo* de la sociedad y su funcionamiento, de las distintas instancias relativamente autónomas y su conexión. El epígrafe que encabeza este apartado lo muestra. Y para dar más ejemplos no hace falta más que volver a mencionar los trabajos ya citados arriba de Grignon y Passeron y, por antonomasia, los de Bourdieu.

Sin embargo muchas veces, desde lo que podríamos denominar el ala más *realista* (en el sentido que le diéramos en el punto 1) de esta línea la posibilidad misma de estudiar lo discursivo/semiótico es cuestionada, menospreciada o directamente rechazada y algunos de los intentos que se efectúan en esta dirección son criticados como poco consistentes, justamente porque se descrea ya no solamente de la utilidad o productividad de analizar *lo simbólico* sino también de la posibilidad de definir una forma metodológica de acceso a esta región. Es entonces cuando se llega a plantear debates y antinomias que muchas veces parecen querer agotar (y denegar) toda articulación pensable entre ciencias sociales y semiótica. Esos debates oponen, por ejemplo: ensayo vs. empiria; literatura vs. fundamentación; crítica literaria vs. investigación social; etc., correspondiéndole al *arte* de la interpretación de los signos y las significaciones los primeros integrantes de cada antinomia, y a la *ciencia* social, los restantes.

Claro que esta crítica no es arrojada contra los autores que hemos incluido en la *tradición de las superestructuras* sino en los que pueden agruparse en el segundo de los conjuntos de trabajos que abordaremos a continuación. Lo que rápidamente podemos adelantar de esta segunda corriente genérica es que, antes que renegar de estas caracterizaciones que buscan ser negativas, muchas veces las asumen como algunos de los rasgos a partir de los cuales se definen y definen su tarea.

LA REALIDAD DEL SENTIDO

“...el más profundo corolario (...) de que las formas culturales pueden ser tratadas como textos, como obras de imaginación construidas con materiales sociales aún no se ha explotado sistemáticamente”

C. Geertz, *La interpretación de las culturas*

Presentaremos ahora esta segunda línea que propondremos llamar la *tradición del texto*. Digamos para comenzar que con trazos muy gruesos se puede establecer un momento a partir del cual este tipo de trabajos emerge en el campo de la ciencia

y gana terreno paulatinamente. Nos referimos aproximadamente a la mitad de este siglo (algunos años antes y, sin dudas, algunos después), período en el que en las ciencias sociales se produce lo que algunos han llamado un *giro interpretativo* (Vasilachis de Gialdino, I., 1993; Scribano, A., 1994) a partir del cual se harán relevantes preocupaciones acerca del *sentido*, de lo que este es o puede ser para los *sujetos directamente* involucrados, y de la *comprensión* entendida como el camino y modo de lograr el acceso al mismo. Recuperando de acuerdo a las particularidades de cada caso algunas enseñanzas de la sociología de Dilthey, por un lado, algunas de la de Weber, por otro, diversas escuelas o corrientes (fenomenología de Schutz, Interaccionismo Simbólico, Etnometodología, Antropología Simbólica, etc.) irán constituyendo y definiendo este campo de intereses teóricos y metodológicos.

En la *tradición* que reconocemos dentro de este campo, a diferencia de lo que sucedía con la anterior, el mundo de las significaciones (habría que seguir diciendo mejor *del sentido*) no aparece en principio subordinado a ninguna otra entidad que lo determine y, por el contrario, ocupa el centro de la escena como aquello *en torno a* lo cual plantear los interrogantes. De lo que se ocupan las ciencias sociales, desde esta óptica es de reconocer el significado, de acceder a la significación que adquieren las configuraciones socioculturales, de comprender lo social a partir del relevamiento del sentido, de leer el mundo; en fin, para usar un término que ocupará un lugar preponderante aquí, de *interpretar*. Según parece no pueden haber dudas que nos encontramos ante una labor eminentemente *semiótica*. Pero procuremos, según nos propusimos desde un principio, precisar en qué consistiría el trabajo con los signos según los planteos que responden a esta perspectiva.

Siguiendo a C. Geertz (7), a quien no abandonaremos hasta el final de este apartado, confirmamos lo dicho acerca de la tarea de las ciencias sociales como labor semiótica puesto que, él mismo nos lo dice, “el concepto de cultura que propugno (...) es esencialmente semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones”. Y en cuanto al lugar central de este estudio de las significaciones que señalamos recién, también el propio Geertz sustenta la idea: “entendida como sistemas de interacción de signos interpretables (...) la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa” (Geertz, C., 1984: 20 y 27).

La pregunta entonces es ¿en qué consiste *interpretar*?, es decir, ¿qué es lo que se interpreta?, ¿qué se busca?, ¿qué persigue la interpretación?. Esta no es una pregunta fácil de responder. Fundamentalmente debido a que por lo general los autores no atienden directamente la cuestión ni intentan dar una respuesta ajustada y rigurosa. Podremos exponer dos modos de responder esta pregunta que, aún encontrándose ambas dentro de esta línea general, presentan singularidades que permiten su distinción.

a) Según la primera de estas respuestas la interpretación consiste en “establecer la significación que determinadas acciones sociales tienen para sus actores” (Ibidem: 37). ¿Qué es, pues, establecer esta significación?. A primera vista podría pensarse que se trata de dar con la *intención* significativa de los sujetos involucrados en el fenómeno en estudio. Lo que sería un intento por recobrar el sentido que habría tenido para ellos. La *interpretación*, de esta forma, parece la persecución del sentido como eso dicho que se escapa siempre hacia atrás, hacia un momento primario de gestación. En diversos momentos de su obra, nuestro autor declara la imposibilidad que tiene el investigador de acceder a una tal instancia en tanto que no participa sino indirectamente, mediatamente, a través del discurso de sus informantes, del discurso social. Ahora bien, la negación de la posibilidad de este acceso para el investigador convalida la probabilidad de un acceso directo para quienes sí estuvieran implicados directa, in-mediatamente. Lo que se mantiene, por este camino, es la entidad de aquello que se busca: la significación, el sentido como una plenitud que, aún cuando la empresa se muestre inalcanzable, es necesario restituir.

Distanciándose de las teorías nomotéticas que pretenden *hallar* explicaciones causales y ofrecer *Leyes* de aspiraciones universales (puntos, estos, en los cuales coincidimos mayormente con su crítica y su distanciamiento), Geertz sostiene que “el análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones” (Ibidem: 32), en vez del supuesto *descubrimiento* del continente de la significación. *Conjeturar* estas significaciones, volvemos a repreguntar, ¿es un movimiento particular dentro de aquella persecución de un sentido que siempre está *más allá?*, ¿de un sentido “ya dicho” que sería al mismo tiempo un “no dicho”, ya articulado previamente a la efectivización del discurso y que correría por debajo de él? (Foucault, M., 1970: 40)(8).

Es cierto que esta línea general que estamos trabajando no trata necesariamente de restituir el sentido a la intención del sujeto que habló y/o actuó. (En el mismo Geertz podría apreciarse más bien una constante tensión entre el planteo de hacerlo y el de no hacerlo). Lo que se busca recobrar y mostrar es muchas veces la *intencionalidad del discurso* social mismo. Sin embargo no nos detendremos en las diferencias entre una y otra opción. No nos parece poco relevante esta distancia (de hecho, conforma por sí sola un debate de dimensiones considerables al interior de la hermenéutica moderna). Pero lo que nos interesa subrayar en este momento es lo que los dos tipos de pesquisa comparten y sostienen respecto de aquello a lo que se aspira en ese “movimiento hacia el significado” (Geertz, C., 1996: 118). Lo que interpreta la ciencia social en general, y la antropología en particular, “es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar ‘lo dicho’ en ese discurso de sus ocasiones precederas y fijarlo...” (Geertz, C., 1984: 32).

En otras palabras (que son aquellas palabras de las que hecha mano el propio Geertz), ¿qué es lo que se *fija?* “No el hecho de hablar, sino lo ‘dicho’ en el hablar, donde entendemos por lo ‘dicho’ en el hablar esa exteriorización intencional constitutiva de la finalidad del discurso gracias a la cual el *sagen* -el decir- tiende a convertirse en *Aus-sage* -la enunciación, el enunciado. En suma, lo que escribimos, lo que inscribimos es el *noema* del hablar. Es la significación del hecho de hablar, no del hecho como hecho” (Ricoeur, P., 1979: 76).

b) La segunda de las respuestas, lejos de dirigirse hacia ese *noema*, como eso 'dicho', escurridizo que siempre se escapa de nuestras manos, procura liberar un conjunto extenso de significados que el discurso social en cuestión puede hacer posibles. La tarea que se acomete ahora es la de *reescribir* y mostrar la cantidad inacabable de valoraciones que aquel pueda tener; provocar su *estallido* (la metáfora me parece verdaderamente adecuada) en una multiplicidad de variadas significaciones que estarían contenidas potencialmente en ese discurso. La interpretación se convierte en una estrategia para impedir el anudamiento del sentido, para permitir su proliferación.

Es también en Geertz que podemos encontrar, sino la manifestación programática de esta tarea, al menos su sugerencia y su itinerario posible. Cuando propone al ensayo como "el género natural para presentar interpretaciones culturales" (Geertz, C., 1984: 36), cuando atiende a su pregunta sobre "¿qué hace el etnógrafo?" con la respuesta "el etnógrafo escribe" (Ibidem.: 31), o cuando declara que "la finalidad de la antropología consiste en ampliar el universo del discurso humano" (Ibidem.: 27), "ampliar el sentido de la vida" (Geertz, C., 1989: 149); en estas circunstancias y en otras parece estar colocando al análisis cultural en esa orientación de la actividad de interpretación como deriva indireccionada e infinita del sentido. Sin dudas, pueden reconocerse antecedentes de estas sugerencias también en P. Ricoeur (aunque de manera aún más marcada como tendencia y no como *programa*), allí donde este proponía como tarea "la ampliación del horizonte del texto" (op. cit.: 98), donde diferenciaba de la polisemia de las palabras y de la ambigüedad de las frases a la plurivocidad del texto "considerado como una totalidad, abierta a diversas lecturas y a diversas construcciones" (Ibid.: 90)(9).

Sugerencia o tendencia que será la guía que seguirán (y llevarán a más lejanas consecuencias), por ejemplo, algunos autores de la llamada antropología posmoderna norteamericana, y que puede verse en el trabajo de *desconstrucción* que realizan no solamente sobre los discursos sociales en general sino también sobre los propios textos teóricos disciplinares. Tendencia que sin dudas, por lo demás, encuentra algunas de sus bases en una *cierta* recepción y lectura de Derrida y en algunos aspectos de la versión rortyana del pragmatismo. Se desemboca en dos movimientos muchas veces complementarios: la mencionada crítica hacia el interior de las disciplinas, crítica del trabajo científico, de las pretensiones de la ciencia y del pensamiento *logocéntrico*, por un lado; por otro, que nos interesa más aquí, cierta extensión de la idea de la infinitud de los juegos semióticos (de los *juegos de lenguaje*, se dirá citando a Wittgenstein), de la inacababilidad de la labor interpretativa, de la deriva ilimitada de la significación, de la *semiosis infinita* (se dirá, citando esta vez a Peirce).

Es importante indicar que, en rigor, no son numerosas las aproximaciones empíricas que contaríamos en esta última orientación. Se da ciertamente su proliferación en algunas ramas de las ciencias humanas (distinguiendo en términos clásicos entre estas y las ciencias sociales), en especial en la crítica literaria. Fuera de este campo, pueden contarse algunos trabajos de la *corriente* antropológica nombrada antes así como no pocas investigaciones desarrolladas en áreas más o menos nuevas como el estudio de la comunicación social o en perspectivas poco

homogéneas como los llamados *estudios culturales*. No obstante (¿o habría que decir por eso mismo?), se vuelve más relevante la abundante cantidad de *alusiones* a aquella infinitud semiótica.

La *evocación* de los juegos de lenguaje como el único tribunal para juzgar la validez de las lecturas de lo social, de la significación como deriva en que se entretajan interpretaciones de interpretaciones sin *fundamento* último en que referenciar su *verdad*, en fin, de la apertura semiótica, sí ocupa cada vez más líneas en diversos tipos de escritos académicos. Pero decimos *evocación* porque las apropiaciones de estas nociones tienen generalmente la forma de una decisión teórica de la que no se rinde ninguna cuenta, cuando no directamente la de una excusa teórica. En otras palabras, parece convertirse en el modo que algunos han encontrado de eludir la responsabilidad no sólo ante el trabajo que define la investigación en *ciencias sociales* (cuestión que, según se ve, sigue reclamando debate), sino también respecto de la actitud *crítica* que durante mucho tiempo este trabajo supuso(10). La idea de la remisión y deriva nunca plenamente cerrada del sentido conlleva el cuestionamiento a la noción moderna de Verdad y denuncia el carácter contingente y construido de múltiples verdades posibles. Pero desde la singularidad de estos usos, la misma idea no alcanza a vérselas (ni se preocupa por hacerlo) con alguna(s) de aquellas verdades que, por construidas y contingentes no son menos efectivas ni dejan de tener efectos políticos (diríamos aquí “al contrario”, pero nos desviaríamos del tema. Volveremos a esto más adelante, ver punto 3).

LAS CUESTIONES AL MÉTODO

“The depth-semantics of the text is not what the author intended to say, but what the text is about, that is, the non-ostensive reference to the text. And the non-ostensive reference of the text is the kind of world opened up by the depth-semantics of the text (...) What has to be understood is not the initial situation of discourse, but what points toward a possible world...”

P. Ricoeur, “The Model of the Text: Meaningful Action Considered as a Text”

De las dos variantes de la *tradición* anterior surgen características diferenciales en el terreno de las opciones metodológicas así como supuestos que resultan comunes a las dos. En primer lugar, y respecto de esas diferencias, recordemos que, en términos muy elementales, tenemos de un lado la pretensión fenomenológica del “acceso a las cosas mismas” (o, para no ser excesivamente elementales, a “el sentido” que subtiende a los fenómenos), y del otro la reacción (que nos parece simétrica) a esta búsqueda, en la aspiración de dar visibilidad a la mayor cantidad posible de sentidos, *equivalentes*, que el texto contendría y dispararía.

Pero como las cosas no son tan sencillas como este párrafo intenta mostrar, volvamos a Geertz, quien otra vez nos ayudará a desarrollar mínimamente un punto y el otro. En cuanto a la pretensión/ilusión del acceso a “el sentido”, creemos que en ciencias sociales tal vez puedan rastrearse unos extendidos antecedentes en la persecución de cierta rama de la antropología de la captación del “punto de vista del actor”, como la indagación sobre el *verdadero sentido* que ciertas prácticas y fenómenos sociales podrían llegar a tener al interior de una cultura(11).

No obstante, Geertz sabe de la complejidad de este problema. En efecto, el autor plantea: “es esta maniobra, a la que suele designarse demasiado superficialmente como ‘ver las cosas desde el punto de vista del actor’, demasiado librescamente como el enfoque de la *Verstehen* o demasiado técnicamente como ‘análisis émico’, la que a menudo conduce a la idea de que la antropología es una variedad de interpretación mental a larga distancia”. Y continúa observando, para entender con exactitud qué significa orientarse en función del actor, que el análisis cultural consiste en “descripciones (...) que deben elaborarse atendiendo a las interpretaciones que hacen de su experiencia (las) personas” del grupo que se estudie; es decir que se trata de “interpretaciones y por añadidura (de) interpretaciones de segundo y tercer orden. (Por definición, sólo un ‘nativo’ hace interpretaciones de primer orden)” (Geertz, C., 1984: 27-28).

Pero la cuestión aquí es que Geertz conserva un punto sustancial de la *teoría de la acción orientada a fines* que es la idea misma de un origen o fuente del sentido, que sería justamente el *vivido* por el *nativo*, “se mantiene en pie el supuesto de que el sentido de la acción social necesariamente se genera en el actor social” (Verón, E., 1972: 108(12)), que es quien realiza esas “interpretaciones de primer orden”(13). Pero si no se explicita en qué consistirían éstas, ni en dónde residiría su diferencia con las de segundo o tercer orden y, fundamentalmente, si no se explicita en qué consistirían estas últimas en su intento por reconstituir aquellas, la *interpretación* corre el peligro de quedar reducida a un elemento retórico. O bien quedaría por imaginar que la interpretación respondería (y sería posible gracias) a una suerte de aptitud o capacidad especial que los analistas (o algunos de entre ellos) poseerían(14).

Veamos, en segundo lugar, la alternativa restante. Partiendo de lo que llamamos unos *usos particulares* de ideas como la de *semiosis infinita* (noción que, por lo demás y con algunas diferencias respecto de aquellos usos, también asumimos como propia), llega a negar la utilidad, la posibilidad o la legitimidad de cualquier método de análisis. Sin detallar cada una de las diferentes opciones que se presentan, mencionemos dos vías que se recorren a menudo para concluir en este rechazo.

De una parte, si sólo se cuenta con interpretaciones de interpretaciones, las cuales no pueden reclamar para sí mayor valor que otras equivalentes para decir algo acerca del mundo, sólo queda participar de una suerte de gran diálogo aportando las propias. Habiéndose echado por tierra con muchas de las pretensiones de la Ciencia (positivista, pero esta especificación la hacemos nosotros), lo único que restaría hacer sería reconocer la futilidad del proyecto científico, y aceptar y propiciar su inclusión como una forma de literatura, con unas herramientas retóricas especiales. Estando en crisis la idea del Método de validez Universal (muchas veces ligado a la noción de *modelo* que vimos más arriba), no habría por qué insistir en el rigor del análisis.

La segunda vía, en conexión con esa idea del análisis cultural como literatura, pasa por un trabajo de *deconstrucción* al que se someten los textos de una disciplina, y desemboca en una especie de reencantamiento de los *textos* (en sentido acotado, restringido) y en un centramiento del trabajo sobre ellos, que resulta en una construcción de textos y metatextos que buscan reescribir aquellos. En una interpretación verdaderamente singular del *Il n’y a pas de hors texte* derrideano, se

descarta directamente la necesidad del trabajo empírico sobre materiales que no sean los propios textos teóricos. El razonamiento seguido, un poco elementalmente planteado sería: si de todas formas siempre nos las veremos con signos de signos e interpretaciones de interpretaciones, *entonces* (?) no tiene caso ir en la búsqueda de eso que ha solido llamarse *material de primera mano*(15).

Para finalizar este apartado en torno al método diremos que en las dos alternativas que venimos de ver, tanto en la que busca el sentido como en la que encuentra la deriva ilimitada, hay una actitud igualmente displicente cuando no desdeñosa ante al método. En la reacción frente a las ilusiones positivistas, unas veces, o frente a los intentos estructuralistas, otras, se niega en bloque toda propuesta que sostenga el rigor como exigencia básica para la investigación científica(16). Lo que comparten, así, es una a veces explícita, a veces tácita reivindicación de alguna forma de la *intuición* creadora y liberadora (que deviene *métodos* siempre privados, por lo demás, en el sentido de no poder ser transferidos o puestos en común). Comparten, pues, una convocatoria a la vuelta a un *interpretativismo intuitivo* como modo de análisis sociocultural(17).

A las dos alternativas anteriores corresponden dos lugares posibles, dos tipos de tarea y de posición de la semiótica, dos modos de su vinculación con las ciencias sociales. *Lo simbólico*, esta vez, ocupa un lugar preponderante. El mundo social es, como vimos, un texto a interpretar. La forma que revista esta interpretación definirá, pues, aquellas dos tareas y posiciones diferentes para la semiótica. Por un lado, *hay un sentido* que se busca y se pretende alcanzar. Bajo la multiplicidad de la manifestación el *sentido* fluye. Se desplaza bajo la superficie como un murmullo que hay que *restituir*. La semiótica será, entonces, una modalidad nueva de exégesis tras el *rescate* de aquello dicho en el decir. Algo aproximado a lo que Eco llama *deriva hermética*, como el tipo de interpretación según la cual el significado de un texto se pospone siempre, y el significado final no puede sino ser un secreto inagotable (Eco, U., 1998: 358). Hermenéutica fenomenológica, Fenomenología hermenéutica; sea cómo fuere y más allá de lo que muchos de sus representantes más destacados puedan haber aportado, algo distinto a lo aquí creemos puede ser la semiótica para las ciencias sociales. Por el otro lado, *ya no hay un sentido* (y la formulación es negativa adrede, puesto que por lo general esta alternativa se propone como reacción a aquella), hay una multiplicidad inconmensurable de sentidos. Ya no hay un lugar fijo, al final de la cadena de reenvíos; hay un lugar a medias lleno, a medias vacío, en continuo desplazamiento. Se trata ahora de *interpretar* pero de una manera nueva. Ahora se tratará, en unos casos (en la crítica literaria o *filosófica* principalmente), de *producir* aún más deriva y mayor diversidad, y en otros (en las ciencias sociales, particularmente) de *declamar* apenas esa multiplicidad como reaseguro contra el trabajo empírico crítico(18).

EL SENTIDO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REALIDAD Y LA REALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO

Hasta aquí se han presentado las que, según nuestro punto de vista, constituyen dos formas extendidas de recepción de la semiótica en el campo de

las ciencias sociales. Y para cada una de ellas se ha intentado señalar los puntos críticos que, creemos, merecen una evaluación atenta, correcciones o, a veces, una decisiva reformulación de base.

En lo que sigue se ofrecerán unos señalamientos, varios de los cuales se han ido sugiriendo a lo largo de las páginas precedentes, que ubican positivamente algunas de nuestras opciones teóricas y procuran ceñir un poco más lo que consideramos el lugar y el papel propios de la semiótica en el espacio de la investigación en ciencias sociales. Anticipemos desde ya que la semiótica no será considerada como un campo más entre otros, el cual se encontraría al mismo nivel que cada una o que el conjunto de las ciencias sociales en general. Es decir, tales campos no deberían pensarse como pertenecientes al mismo orden, en el sentido de que pudieran constituir secciones o casilleros particulares de investigación que se disputaran unos mismos objetos y problemas. Esta afirmación, demasiado general, será explicada en más detalle mediante dos proposiciones complementarias que se desarrollarán sucesivamente en los puntos 3.1 y 3.3 que se exponen a continuación.

LO SEMIÓTICO. O SOBRE QUÉ FORMULAR LA PREGUNTA

Como se dijo en el punto 1, pensamos que el estudio de las significaciones debe *desubordinarse* de cualquier otra instancia que se proponga como su *a priori*, y a la que se haga funcionar injustificadamente como su explicación última. Pero aquí lo que se busca no es reclamar la independencia completa que merecería eso genéricamente llamado *lo simbólico* y darle así la mayor relevancia que *verdaderamente* le correspondiese. Como se dijo hace un instante en relación con la semiótica y las ciencias sociales es la misma *instancia de las significaciones* la que, en cierto sentido, debería dejar de considerarse una entre otras. Pero no porque vayamos de ninguna manera en la dirección de restituir a esta instancia una mayor importancia que le habría sido siempre negada y emplazarla a ella, ahora, como el núcleo *determinante*. Con esto no haríamos otra cosa que dar la vuelta a una ecuación cuya lógica conservaríamos intacta. Mera inversión de los términos de una relación cuya forma no se modificaría y en la que nos mantendríamos atrapados.

El universo de lo humano se constituye como tal en tanto *universo de significación*. Esto *se sabe*, y se sostiene, desde hace mucho(19). Pues bien, la manera de acceder a una comprensión/explicación del universo de lo humano es analizar (para desentrañar y reconstruir) esas significaciones que organizan su mundo; es estudiarlas, entonces, para observar los modos en que lo social procura estructurarse. Esto no quiere decir en absoluto que se niegue la existencia de otras instancias y que se absolutice el campo de lo cultural/lo simbólico/lo superestructural... intentando simplemente, como se dijo recién, invertir los esquemas clásicos de determinación o condicionamiento entre estas diversas áreas. No se trata en absoluto de un movimiento particular en el marco de una estrategia general de imperialismo culturalológico o simbólico. Y esto por una razón principal que procuraremos exponer aclarando un malentendido. Dicho malentendido consiste en confundir la instancia de *lo semiótico* o *de la significación* con la otra instancia

que hemos llamado sin mayor precisión *cultural, simbólica, superestructural, etc.*, etc.. Es necesario eliminar esta confusión para dar nuestra primera nota positiva respecto del lugar de la semiótica y su relación con la investigación de los fenómenos sociales.

Confinar lo semiótico, lo sígnico (lo *semiósico*, como dice Eco(20)) a ese campo de *lo cultural*, y enfrentarlo, por ejemplo, a *lo económico* como algo que es a ese respecto cualitativamente distinto equivaldría a creer que lo económico tiene una existencia por fuera de la significación. Lo que quiere decir, aceptando nuestras afirmaciones anteriores, por fuera de lo humano. Cuando, en rigor, es el estudio de la dinámica de *producción y reconocimiento de los discursos sociales* (Verón, E., 1998) lo que debería permitirnos comprender no sólo la relación entre, *por ejemplo*, lo cultural y lo económico, sino el hecho mismo de la distinción entre ambas (y otras) esferas y, aún más, las condiciones de posibilidad que han permitido el establecimiento de esa distinción como tal; distinción que, además, organiza de manera singular la vida de los hombres *en unas sociedades específicas* (las nuestras) *en un momento histórico particular* (el nuestro) (Magariños, J. A., 1996).

La ceguera ante esta confusión no dejará de acarrear concepciones en última (o no tanto) instancia metafísicas. Es desde dentro de esa confusión que se proyecta una esfera de lo material/ lo real/ lo vivido/ etc. como algo separado y distinto de lo semiótico o lo discursivo, que es, siempre operando dentro de esa confusión, sinónimo de lo cultural, lo superestructural, las representaciones. *La evidencia está metiendo su cola una vez más*. Es *evidente* que, según un cierto consenso (que vale ¿es necesario insistir? para nuestras sociedades), pasar una jornada ensamblando piezas en una línea de montaje y pasar unas horas en el cine *pertenecen* a órdenes sociales diferentes y bien definidos como también, por su parte, son *evidentemente* diferentes las leyes (¿los códigos?) que rigen alzas y bajas en Wall Street y las (¿los?) que están vigentes en las riñas de gallos en Bali. Sin embargo, lo que no se ve muy claramente es por qué tanto en aquellas dos acciones como en estos dos complejos de acciones son los segundos elementos de ambos pares los únicos que se dejarían incluir entre los fenómenos *significativos*; o sea, no se ve cuál es el rasgo que particularizaría a la visita al cine y a la riña y no así a los otros dos fenómenos como pertenecientes al terreno de las significaciones. Tampoco es muy claro cuál sería la entidad reservada para los primeros elementos de aquellos pares; y menos claramente aún se ve cómo es que ha podido el investigador lograr un conocimiento de ellos (el funcionamiento bursátil, la lógica, las causas, las consecuencias de la cadena de montaje, etc.), de qué manera ha podido acceder a ellos. Porque lo que sí se sabe, ya que acaso él nos lo ha dicho, es que a los segundos ha tenido acceso "leyendo signos", "interpretando varios tipos de discursos". Pero en cuanto a los primeros...(21)

Dejando a un lado los ejemplos, lo que es necesario remarcar es que la proyección de una esfera por fuera de la significación, sostenida en la confusión que venimos de señalar, tiene siempre una función explicativa metafísica. Esa esfera se desempeña como reaseguro de las preconcepciones del investigador y las confirma. Configuran un dato que, lejos de ser sometido a cuestionamiento alguno, aguarda a ser llamado a poner en orden (orden ya conocido) aquello que hay que

explicar. El problema, entonces, se refiere a (el estatuto que como investigadores otorguemos a) lo extradiscursivo y las condiciones del discurso. Es decir, todo aquello que está por fuera del discurso y que mantiene con éste alguna relación. Por supuesto, no creemos que se trate de una cuestión menor (más bien al contrario) el estudio y análisis de lo que constituyera las condiciones (de producción y de reconocimiento) de un discurso. Pero lo que es necesario subrayar es que estas condiciones no pueden nunca convertirse, como dijimos, en una forma de excusa por medio de la cual se recuperarían todos los presupuestos del investigador, un subterfugio teórico a través del cual volver a los más conocidos y más seguros puntos de partida; y no puede funcionar tampoco, lo cual es muchas veces complementario con lo anterior, como un dato de la realidad que ya se conoce y del que se conoce también la relación que mantiene con lo discursivo (generalmente una derivación, una simulación -como mala copia-, etc., de aquella realidad "dura"), en fin, como el último (primer) recurso explicativo. En definitiva, es imprescindible recordar que "la distinción entre un discurso y sus condiciones productivas siempre se establece a partir de la identificación de tal o cual conjunto discursivo, del cual se propone hacer un análisis. No se trata de una distinción 'ontológica' entre realidades cualitativamente diversas, una que sería la 'base' material, objetiva (por consiguiente, no significativa) y la otra que sería el sentido o la producción del sentido -'representaciones', ligadas o no a instituciones 'superestructurales'. En el marco de una teoría de la semiosis social, la distinción es puramente metodológica; se produce automáticamente a partir del momento en que elegimos un conjunto discursivo para analizar. La semiosis está a ambos lados de la distinción (...) entre las condiciones productivas de un discurso hay siempre otros discursos" (Verón, E., 1998: 128-129).

¿Que implicaciones tiene sostener que las condiciones de producción de lo semiótico/discursivo está dado por otras semiosis, otros discursos?. Daremos dos respuestas. En primer lugar, esto no quiere decir que se niegue la existencia del mundo por fuera de lo semiótico/discursivo. Más bien, justamente aceptamos la *existencia* de los objetos del mundo en el preciso sentido que Laclau y Mouffe otorgan a esta categoría diferenciándola del *ser* de aquellos. Como señalan los autores, fuera de toda configuración semiótica/discursiva "los objetos *no tienen ser*, tienen sólo *existencia*". Creer lo contrario sería creer en un *ser esencial* de las cosas, idea que hemos criticado reiteradamente. "(L)as cosas sólo tienen ser -continúan Laclau y Mouffe- dentro de una cierta configuración discursiva o 'juego de lenguaje', como Wittgenstein la llamara. Sería absurdo, desde luego, preguntarse hoy si 'ser un proyectil' es parte del verdadero ser de la piedra (aunque la cuestión tendría cierta legitimidad desde la metafísica platónica); la respuesta será, obviamente: depende de cómo usemos las piedras (...). Si el *ser*-a diferencia de la existencia- de todo objeto se constituye en el interior de un discurso, no es posible diferenciar en términos de *ser* lo discursivo de ninguna otra área de la realidad. Lo discursivo -*lo semiótico*- no es, por consiguiente, un objeto entre otros objetos (aunque, por supuesto, los discursos concretos lo son) sino -y así arribamos a la formulación sintética de nuestra primera nota positiva- un *horizonte* teórico" (Laclau, E. y Mouffe, Ch., 1993: 118-119).

Lo segundo a decir en cuanto a las implicaciones de pensar *condiciones* (semióticas/discursivas) *de producción* de lo semiótico/discursivo es que lo que se encuentra *fuera* no solamente no es negado por un pensamiento semiótico, sino que éste lo necesita y presupone. En este punto, decir que “el universo de la semiósis es (...) un universo cerrado” significa que “son las leyes mismas de los signos las que nos llevan a postular que en el mundo hay cosas que no son signos” (Verón, E., 1998: 116). Es que lo semiótico puede considerarse tal únicamente allí donde *lo sustituyente* se muestra como excediendo a *lo sustituido* y donde, como contrapartida, lo sustituido no puede ser cubierto nunca plenamente por lo sustituyente. Es justamente ese desfase, ese necesariamente dinámico e histórico juego de desplazamientos lo que aborda una reflexión o una investigación semiótica. Magariños ha dicho que existe una suerte de “contradicción inherente a toda semiósis y que constituye lo que puede denominarse ‘el dilema semiótico’: *es necesario que una semiósis (sustituyente) deje de ser lo que es ‘en sí’* (el juicio perceptual: un fenómeno de lengua) *para que otra semiósis (sustituida) sea, no lo que es ‘en sí’* (la percepción: un fenómeno sensorial), *sino aquello en lo que la primera la constituye* (el referente: un fenómeno semiótico y, en cuanto tal, significativo)” (Magariños de Morentín, 1996: 26)(22).

Estas formulaciones surgen en una línea de reflexión peirceana y se sostienen en la concepción del signo del propio Peirce. En efecto, ya la misma definición de signo de este autor (“algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o disposición”, Peirce, Ch. S., 1931/1965: 2.228) conlleva aquella dinámica de desplazamientos y reenvíos a que hiciéramos referencia. Esa definición tan genérica, que ya postula los tres elementos constitutivos del signo (*interpretante*, *objeto*, *representamen*), puede completarse con observaciones de Peirce concernientes a aquella dinámica. El signo, sostendrá, es “todo lo que determina a algún otro (su *interpretante*) a referirse a un objeto, al cual él mismo refiere del mismo modo (su *objeto*), transformándose a su vez el interpretante en signo, y así *ad infinitum*” (Ibidem.: 2.303)(23). Además, cada uno de los tres elementos componentes del signo es, a su vez un signo, es decir, compuesto él mismo por un *representamen*, un *objeto*, un *interpretante*, y así sucesivamente. Puede verse, entonces, una concepción del signo y del funcionamiento semiótico caracterizados por una recursividad siempre abierta, no prefijable ni sujetable en su movimiento. Red de remisiones y desplazamientos significativos en expansión constante hacia adentro y hacia afuera(24).

Por este camino reencontramos la problemática de la *semiósis infinita* o *ilimitada*, de la que en el punto 2 criticamos algunas apropiaciones y usos. Ciertamente la recursividad sígnica descrita nos ofrece un panorama en el que los desplazamientos y reenvíos entre signos parecen no detenerse, en una especie de expansión sin fronteras de la red semiótica y en una deriva inacabada de las significaciones. Sin dudas, Peirce postula la idea de una potencial deriva infinita. Pero el punto sobre el que es necesario hacer foco es ese carácter *potencial* de la expansión ilimitada (No hace falta recordar que Peirce está elaborando una teoría lógico-semiótica y no una teoría de algo así como una vida social de los signos). En efecto, y puesto que se trata de un planteo no esencialista, no hay entidad

extrasemiótica capacitada para establecer el anclaje último de la significación. Las fijaciones del sentido serán siempre parciales y momentáneas. Pero insistimos en el carácter potencial de este juego infinito porque sucede que en condiciones históricas precisas, en sociedades determinadas y según los modos particulares que estas se den, esas fijaciones parciales *se producen* (y está de más decir que estas fijaciones, en permanente tensión e ineludiblemente abiertas a su superación, son resultados de conflictos y relaciones de poder). Es allí, en el reconocimiento de las diversas significaciones en pugna, de su vigencia, de la predominancia histórica de unas sobre otras, de -y esto es primordial- esos modos y formas que esta dinámica adquiere, es allí, reiteramos, que la semiótica encuentra su tarea.

Finalmente, con palabras de Foucault, que proponemos leer en una relación complementaria con lo anterior, y que resumen estas últimas ideas, recordemos sencilla pero categóricamente que “no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa” (Foucault, M., 1970: 73) o, más poética aunque no menos categóricamente, que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, M., 1971: 11)(25).

LA CRÍTICA. O LOS EFECTOS DE LA PREGUNTA

Se presentará ahora brevemente un punto particular pero a la vez íntimamente ligado a (y, en algún sentido, dependiente de) esta concepción de lo semiótico como *horizonte teórico*. Se trata de exponer lo que consideramos constituye la dimensión *crítica* de la práctica analítica semiótica. Y debemos dejar claro que cuando hablamos de dimensión crítica estamos refiriéndonos a un rasgo que consideramos *inherente* a la investigación y reflexión semiótica tal como la entendemos aquí.

Esta *críticidad* no es, claro está, aquella en torno a la cual se estructuró y encontró su razón de ser gran parte de lo que fue la primera semiología francesa de mediados de la década del 50 y 60, y que produjo no sólo grandes nombres sino valiosísimos trabajos, pioneros, y que aún hoy continúan siendo sumamente sugerentes. Aquellos trabajos parecían saber qué era lo que había *detrás* de los mensajes masivos, publicidades, relatos, espectáculos públicos, objetos domésticos... en fin, configuraciones semiológicas en general que analizaban, y cuyos efectos *ideológicos* denunciaban. Y la mayoría de las veces sostenían, más o menos explícitamente, alguna forma de realidad/verdad no distorsionada que podía des-cubrirse tras las propuestas desviantes, las apariencias engañosas que ofrecían dichas configuraciones. La tarea crítica consistía a grandes rasgos en ese descubrimiento de esa realidad/verdad.

Como lo entendemos aquí, la criticidad inherente a la semiótica no estriba en des-velar, en enseñar lo que no se ha mostrado en su forma real. De todas maneras podemos retomar unas bellas palabras de Barthes para comenzar a explicarnos: “descifrar los signos del mundo quiere decir siempre luchar contra cierta inocencia de los objetos” (Barthes, R., 1993 [1985]: 224). Con un término que hemos utilizado

bastante en este artículo diríamos *luchar contra la evidencia de esos objetos*. Y el carácter crítico reside allí donde lo evidente se impugna y se discute en su entidad de tal. No porque esté actuando como la fachada de un efecto segundo, no porque esté ocultándonos la verdad, sino por su propia aspiración a colocarse en ese lugar. No estamos hablando de una *crítica ideológica* pero sí de una *crítica de lo ideológico*.

Sin dudas es menester cierta precisión conceptual acerca de esto que denominamos lo ideológico. Tomamos *lo ideológico* en el sentido en que lo define E. Laclau, quien mantiene el concepto de *ideología* y la categoría de *falsa representación* pero invirtiendo su contenido tradicional. "Lo ideológico -dirá- no consistiría en la falsa representación de una esencia positiva, sino exactamente en lo opuesto: consistiría en el no reconocimiento del carácter precario de toda positividad, en la imposibilidad de toda sutura final. Lo ideológico consistiría en aquellas formas discursivas a través de las cuales la sociedad trata de instituirse a sí misma sobre la base del cierre, de la fijación del sentido, del no reconocimiento del juego infinito de las diferencias (...) Y en la medida en que lo social es imposible sin una cierta fijación de sentido, sin el discurso del cierre, lo ideológico debe ser visto como constitutivo de lo social" (Laclau, E., 1993: 106). Se ve claramente que esta concepción no predice nada respecto de un contenido *real* que tal *ideologización* viniera a sustituir ni juzga, consecuentemente, acerca de su presunta verdad o falsedad respecto de un *fundamento* último.

En la misma dirección encontramos a Verón cuando sostiene que "lo ideológico es una dimensión constitutiva de todo sistema social de producción de sentido, no es el nombre de un tipo de discurso (ni aún en un nivel descriptivo), sino el nombre de una dimensión presente en todos los discursos producidos en el interior de una formación social, en la medida en que el hecho de ser producidos en esta formación social ha dejado sus 'huellas' en el discurso" (Verón, E., 1998: 17).

Una *crítica de lo ideológico*, consecuentemente, consiste en un cuestionamiento, en una solicitud a lo evidente. "Por ello, el tema fundamental y crítico de la Teoría Semiótica está constituido por *la recuperación de la memoria semiótica*; es decir, por la recuperación de las relaciones de contradicción que subyacen en los enunciados vigentes en determinada sociedad y por la detección, en esos mismos actuales enunciados, de las relaciones de contradicción que conducirán a posteriores superaciones, o sea, al establecimiento de nuevas significaciones que habrán de ser atribuidas a un determinado fenómeno en estudio. La Teoría Semiótica no se propone, por tanto, cuestionar *la verdad* de un determinado *enunciado* o de la *significación* atribuida a un determinado *referente*, sino establecer *la eficacia* de su efectiva presencia en un concreto momento histórico; ni, simétricamente, se propone constituirse en una *gnoseología del error*, sino establecer *la diferencia* existente entre los diversos sistemas de enunciados que compiten en la pretensión de atribuirle significado al supuesto fenómeno en estudio" (Magariños de Moretín, J., 1996: 56-57).

En fin, la *crítica* inherente al trabajo semiótico está dada por esa pretensión de demostrar lo que de construido tiene lo evidente. La sospecha, el recelo ante eso *evidente* define su *criticidad*. Su búsqueda por hacer patente lo que de producido y compuesto tiene el *dato* indiscutible; lo que de ficción (de *fictio*, de *constructo*) y,

en consecuencia, de histórico, tiene aquello que se presenta con la *fuerza de la naturaleza* cuando, en rigor ha resultado de la *naturaleza de la fuerza*. Este carácter crítico no busca ni más *ni menos* que recordarnos que “la objetividad no es otra cosa que un poder que ha borrado sus huellas” (Laclau, E., 1993: 76).

LA SEMIÓTICA. O LOS MODOS DE LA PREGUNTA

Hemos arribado al sitio donde hacer un par de observaciones relativas a la semiótica como metodología de análisis para la ciencias sociales, tal como se la presentó al inicio de este escrito. Estas observaciones deberán guardar coherencia con las desarrolladas anteriormente, no sólo en los puntos positivos sino también respecto de los cuestionamientos que se han subrayado para el caso de las otras opciones teórico-metodológicas reseñadas. En la dirección que venimos siguiendo, una metodología semiótica se abocará a formular, poner en práctica y dar cuenta de determinados pasos por medio de los cuales se pueda acceder a la significación que en un determinado momento, en una determinada sociedad, adquiere el fenómeno social de que se trate, como resultado de la concurrencia de diversos discursos que se proponen como semiosis sustituyentes que buscan atribuirle valores (diferentes). Sintéticamente, “la semiótica aplicada al análisis interviene y es eficaz para reconstruir el proceso de atribución de significado que dio existencia social a un fenómeno” (Magariños de Morentín, J., 1996: 11).

En pasajes anteriores de este trabajo, y a la luz del *horizonte teórico* asumido como propio, se han lanzado críticas al lugar que, intencionalmente o no, se le reserva a la semiótica en distintas perspectivas conceptuales extendidas en las ciencias sociales. Y correlativamente, se han cuestionado también las formas de aproximación metodológica a las que estas perspectivas recurrían. Es tiempo de responder qué forma debe revestir un tipo de acercamiento metodológico que pretenda coherencia con aquel *horizonte teórico* nuestro. A eso dedicaremos unos breves párrafos a continuación.

La forma general que debe respetar la semiótica como metodología para las ciencias sociales, de acuerdo al marco conceptual señalado hasta aquí es, según creemos, la de la elaboración y puesta en funcionamiento de *operaciones*. Más allá de las críticas (muchas veces atinadas) que el operacionalismo ha recibido (especialmente en sus versiones ligadas al positivismo), y que no podemos atender aquí, las *operaciones* permiten a la vez que eludir algunos de los problemas clásicos planteados por el estructuralismo, evitar también cierta inconsistencia de muchos trabajos que directamente desdeñan la posibilidad misma de un tratamiento riguroso del material empírico.

“*Operaciones*” significa aquí instrumentos específicos que permiten analizar un *conjunto discursivo* determinado y acceder a las formas y componentes que lo constituyen, sus modos de articulación, los productos resultantes, que permiten, entonces, particularizar y definir los *elementos formales* intervinientes en un proceso semiótico en tanto que propuesta signifiante (sustituyente), establecer la relación de sustitución que estará entablado con aquello que es objeto de esa sustitución (establecimiento tanto del tipo de relación como de la calidad de las partes

involucradas, respectivamente como sustituyentes y sustituidas), y conjeturar eventuales modos de superación histórica que resulte de la competencia de las diferentes propuestas que pugnan por instituirse como la forma *natural* de esa sustitución y, en consecuencia, como lo evidente. La generalidad de esta delimitación de lo que las operaciones son se especificará, claro está, de acuerdo al tipo de semiosis en cuestión, lo que a su vez variará sin dudas, según el problema concreto en estudio.

Lo importante aquí es que las *operaciones* como instrumento metodológico no predeterminan ni anticipan en nada los resultados de la búsqueda a que se someta el material. No definen de antemano las respuestas posibles ni el tipo de relación que podrá establecerse entre las partes. A diferencia, por ejemplo, del *modelo* estructural, no prevé un último núcleo oculto ni, desplegándose y organizándose en torno suyo, un juego ya fijado de relaciones entre los elementos. Las operaciones deben servir como herramientas con las cuales, opacando la evidencia de los discursos que se analicen, se haga posible reconocer las regularidades que puedan aparecer en tal discurso en la construcción del fenómeno en cuestión. A partir de esas regularidades se postularán las reglas que han tenido efectiva vigencia en ese proceso de construcción y, eventualmente, se propondrá entonces sí la *construcción* de un modelo que será en cualquier caso y en todos sus aspectos contingente, válido para la especificidad del objeto estudiado, y que tendrá por objetivo una aproximación explicativa al mismo(26) (27).

A diferencia de esto, un modelo como el greimasiano, por tomar un ejemplo antonomástico, parte de asumir una configuración mínima indispensable, ya acabada en su nivel elemental, a partir de la cual se des-arrolla y germina un cuadro más complejo. Su hjemsleviano *cuadrado semiótico* postula precisamente esta configuración inicial, representación sintética de las relaciones primeras, desde las cuales se abrirá todo un campo de efectos de sentido. Configuración que, tras la *aplicación* (esa es la definición de una tarea tal) del *modelo* a unos materiales concretos y particulares, se mantendrá invariante, igual a sí misma, finalmente indiferente a las variaciones contextuales (que, es cierto, no dejan de ser reconocidas por el autor). De manera plenamente coherente, el *recorrido generativo* transita, entre aquella *estructura elemental* dada por el *cuadrado* hasta las más superficiales *estructuras textuales*, un camino cuyo plan ha sido ya trazado: se trata de un itinerario que se encuentra de alguna manera contenido en el *modelo* y al cual confirma en su desenvolvimiento. “Este proceso puede compararse fehacientemente con el desarrollo de un embrión que no modifica la información inicial contenida en el núcleo original ilustrado por el cuadrado semiótico, sino que se complejiza reiterando su estructura” (Marty, R. y Marty, C., 1995: 76; recuperando a A. Hénault).

En fin, se trata de analizar los discursos vigentes, lo *efectivamente dicho*, y rastrear allí las condiciones de posibilidad para que los fenómenos sean *unos* y no *otros* (o mejor, *unos y otros* y no otros *unos y otros*), es decir, para que adquieran una entidad, unos contornos y una dinámica social singulares. Rastrear, así, las *condiciones* que han hecho posible la *producción* de tales fenómenos en su calidad *significativa* (en el sentido con que ya hemos definido esta noción). Reconocer las *operaciones efectivas* (efectivizadas) intervinientes en esas determinadas semiosis

para inferir las *regularidades* que han permitido aquellos procesos de *construcción* del fenómeno estudiado (y al fenómeno mismo en cuanto tal, por consiguiente); para postular esas *regularidades* como *reglas de formación*, en un sentido aproximado al que le diera M. Foucault a ese concepto (Foucault, M., 1970)(28).

Por otra parte, la diferencia entre nuestra propuesta y lo que más arriba llamamos *intuitivismo interpretativo* se da sobre dos aspectos principales, y es lo suficientemente clara como para no abundar demasiado en ella. En términos negativos y un poco abruptos digamos: a) que el carácter del mundo como construcción discursiva no debería conducirnos a la ingenuidad de pensar que estamos ante una más o menos armónica conversación en la cual todas las intervenciones *equivalen* y de la que uno puede retirarse o participar según su *voluntad*; y b) que el carácter de la ciencia como construcción discursiva no debería llevarnos a pensar que nuestras *interpretaciones* (de interpretaciones de interpretaciones) no convoquen y reclamen una *responsabilidad específica*. Para ser más claros: por un lado, si bien compartimos con aquella perspectiva, en sus trazos fundamentales, la noción de *semiosis ilimitada*, como fue explicada antes, consideramos que no se llega muy lejos con sólo declarar la apertura infinita y que una tarea más productiva puede ser reconocer y reconstruir no sólo las formas de esta deriva sino también los límites históricos que la contienen y que a la vez la posibilitan según un modo determinado y no otro; tensiones de los *sistemas de dispersión* (Foucault, M., 1970) como fijaciones parciales del sentido sobre un campo de *relaciones de fuerza*. Y por otro, compartiendo asimismo la afirmación del carácter *discursivo* de la ciencia y la crisis que esto supone para muchos principios positivistas, creemos que la apelación a un gran juego retórico no resuelve el problema, creemos que *aún* puede considerarse como una tarea que apunte a definir la especificidad del discurso científico el *dar cuenta* de sus procesos y productos, y que es allí, como hemos intentado demostrar, donde la semiótica encuentra su sitio.

NOTAS

- 1) Por supuesto sería de gran interés estudiar y establecer el tipo de vínculo que pueda existir entre dichos cambios y las transformaciones correlativas en otras áreas de la vida social, por ejemplo, en la organización de la economía (reorganización de las relaciones entre producción, circulación y consumo), su terciarización, etc.; de la política, con la importancia dada a la planificación comunicacional, a la *imagen* como suele decirse, etc., etc..
- 2) Se nos permitirá no entrar aquí en lo que sería una muy larga y ardua discusión acerca de este carácter disciplinar (que no estaríamos seguros de poder o querer defender) que nos distraería de los objetivos puntuales de este trabajo.
- 3) Presentamos las categorías de *semiótico* y *discursivo* como intercambiables puesto que estamos usando una noción amplia de *discurso* o *conjunto discursivo* como “una configuración espacio-temporal de sentido” (Verón, E., 1998: 127; también Verón, E., 1986: “Introducción”), o como “la relación actual de integración entre las *formas* de un determinado universo según los *valores* correspondientes

- a las *formas* de otro determinado universo” (Magariños, J., 1996: 198).
- 4) No está de más apuntar que a lo largo de la parte *negativa* del presente artículo (básicamente los primeros apartados) los autores elegidos para marcar desacuerdos, alejamientos y aún rechazos respecto de ciertas perspectivas constituyen precisamente los que consideramos como entre los mejores representantes de estas orientaciones. Pero no porque permitan ver fácilmente los puntos que nos resultan críticos; en todo caso, es más bien al contrario. Porque nos parecen las versiones más interesantes, por su consistencia, rigor y creatividad, de entre aquellos que podrían ser incluidos en esas respectivas *corrientes*. Las críticas, entonces, de ninguna manera pretenden invalidar muchos de los hallazgos y aportes de estos autores. En todo caso, sus trabajos muchas veces desbordan el área que se critica y otras, la crítica toca a uno pero no a otro de estos autores. Aquí simplemente ejemplificamos, a partir de ellos, una perspectiva que está a la vez más allá y más acá de sus producciones.
 - 5) Puede verse más abundantemente trabajada la crítica a esta noción en el citado artículo de Laclau y Mouffe (en Laclau, 1993), así como también en Laclau (1996). Para ver la relación entre esta crítica y la radicalización (y *superación*) de la categoría althusseriana de *sobredeterminación*, puede consultarse Laclau y Mouffe 1987.
 - 6) “...(E)l análisis estructural parte de la estructura, es decir, de relaciones definidas de manera puramente formal mediante algunas propiedades, de las que está provisto un conjunto de elementos cuya naturaleza no se precisa; y, a partir de la estructura, así planteada, el análisis muestra que tal o cual contenido cultural (un sistema de parentesco, un mito) es un ‘modelo’ de éste o, como también se dice, una ‘representación’. ¿Qué se ha demostrado entonces?. Ni más ni menos que este contenido es *isomorfo* respecto a un cierto número de otros contenidos. La estructura es precisamente lo que se conserva en un isomorfismo entre dos conjuntos.” (Descombes, V., 1998: 118).
 - 7) Los criterios para la elección de este autor son, a grandes rasgos, los mismos que se señalaron para el caso de los autores mencionados en el punto 1 y que se señalan en la nota iv.
 - 8) Foucault continúa: “Es preciso renunciar a todos esos temas cuya función es garantizar la infinita continuidad del discurso y su secreta presencia en el juego de una ausencia siempre renovada. Estar dispuesto a acoger cada momento del discurso en su irrupción de acontecimiento...” (Foucault, M., 1970: 40-41).
 - 9) Incluso quizá podría pensarse una suerte de homología entre los dos autores respecto del lugar que han ocupado en sus respectivos *campos intelectuales*, para usar esa categoría de Bourdieu. Así, propondríamos ver a Ricoeur, en el área de la filosofía del lenguaje y de la crítica literaria, como bisagra, como lugar de pasaje y apertura (por usar un verbo que seguramente le gustaría) entre, por ejemplo, una fenomenología a la Husserl y, también por ejemplo, la deconstrucción derrideana. De la misma manera que consideraríamos a Geertz ocupando un lugar equivalente en una cierta zona del campo de la antropología social y el análisis cultural, también como bisagra entre la búsqueda del

significado *en* una suerte de *intención* del actor y una actitud signada por la búsqueda de la producción de significaciones a partir de una multiplicidad de puntos de vista.

- 10) Se hace necesario insistir en algo que fue sugerido hace un momento. Estos usos presentan a veces un distanciamiento considerable respecto de algunas producciones teóricas que declararían como sus propios textos de base. Sin ir más lejos la propuesta de Derrida de la *deconstrucción como estrategia* persigue unos efectos políticos claros (y explicitados) que, según nuestra lectura, no son a menudo recuperados por aquellas apropiaciones (ver: Derrida, J., 1989 [1967]: cap. 10; 1998 [1967]: 201-208; Ferro, R., 1992: cap. VII).
- 11) Respecto de la *teoría de la acción orientada a fines* weberiana, Verón ha demostrado cómo, en sus palabras, “el supuesto acerca de la necesidad de ‘adoptar el punto de vista del actor’ es, según se lo interprete, o bien innecesario o bien inaplicable, y que el supuesto según el cual el motivo y el fin son propiedades de la acción misma es erróneo”. Los argumentos que fundamentan esta afirmación pueden consultarse en Verón 1972: 90 y ss. Por nuestra parte, sabemos que la crítica de este posicionamiento, primordial en varios aspectos para la teoría antropológica, abre de hecho un debate que excedería largamente estas páginas (y probablemente también nuestras propias capacidades). Lo que nos interesaría dejar claro es que, según cómo lo entendemos la crítica a tal posicionamiento teórico no afecta en absoluto la necesidad ni del trabajo de campo ni de la atención al *discurso* -en el sentido amplio que le otorgáramos- de los *implicados* en el problema del cual se tratase. Al contrario, creemos en la necesidad de partir de los discursos sociales *efectivamente producidos* por tales actores sociales (más adelante se harán nuevas alusiones a este tema). En fin, lo único que nos interesa aquí es resaltar ciertas consecuencias metodológicas que algunas veces (también sabemos que otras veces no) esa voluntad de *adopción del punto de vista del actor* puede acarrear.
- 12) Es importante señalar que las palabras de Verón no aluden a Geertz.
- 13) En otros términos: “Lo que se manifiesta en la reducción fenomenológica es un prejuicio, a saber, que no es posible ir más allá de la experiencia, y la experiencia siempre es *vivida por alguien*” (Descombes, V., 1998: 109).
- 14) Adelantemos que pensamos que es precisamente en ese hiato abierto entre interpretaciones de “distinto orden” donde la semiótica, pero esta vez poniendo de manifiesto sus pasos y técnicas de análisis, encontraría su lugar más productivo entre las ciencias sociales. (Volveremos sobre esto).
- 15) Una interesante crítica de esta posibilidad, que resulta en la defensa del carácter insustituible del trabajo de campo, puede verse en García Canclini, N., 1991.
- 16) Los planteos que, en términos generales, aceptamos y seguimos respecto de las características con las que una investigación debe contar para ser considerada científica pueden verse en: Magariños de Morentin, J. A., 1990; de igual manera, respecto de las particularidades del discurso científico en relación con otros tipos de discursos: Verón, E., 1998: cap. 1.
- 17) Digamos rápidamente que no se trata en absoluto de rechazar la potencia y productividad de la intuición. Sin poder entrar aquí en este tema, sólo queremos

- remitir a algunas interesantes discusiones mantenidas en torno al concepto peirceano de *abducción* (que no se confunde ciertamente con el de *intuición*, pero que tiende algunas líneas de contacto con éste), en: Eco, U., y Sebeok, T. (eds.) 1989. Puede verse también Eco, 1998; Magariños de Morentin, 1996.
- 18) En unas pocas líneas del libro citado hace un momento, Eco resume “dos ideas de interpretación” que son cercanas (aunque no equivalentes) a las dos líneas de trabajo que hemos intentado distinguir aquí: “Por una parte, se admite que interpretar un texto significa esclarecer el significado intencional del autor o, en todo caso, su naturaleza objetiva, su esencia, una esencia que, como tal, es independiente de nuestra interpretación. Por otra se admite, en cambio, que los textos pueden interpretarse infinitamente” (op. cit.: 357).
- 19) Una lista de autores o textos que avalara tal afirmación parece verdaderamente una tarea no sólo demasiado extensa sino también signada por la injusticia de algún olvido, y alguna sub o sobrevaloración. Mencionemos únicamente la Antropología Filosófica de Cassirer, por temprana y por fundamentada, como hito en este campo de preocupaciones. Por lo demás, confiamos en que aquella afirmación no despierte actualmente mayores divergencias entre los investigadores sociales.
- 20) Eco, en una distinción terminológica que puede ser esclarecedora, propone lo *semiósico* (categoría que él hace derivar de la de *semiosis* de Peirce) como el proceso que la *semiótica*, en tanto que disciplina, se daría como objeto de estudio (Eco, U., 1998: 239 y ss.).
- 21) Los ejemplos, como casi siempre, son seguramente criticables. Se alegrará, tal vez, que es posible, y seguramente ya se haya hecho, estudiar la Bolsa como ritual, por poner un caso, y entonces analizar la generación de significados, las representaciones que sostiene, las lógicas que reproduce o modifica, etc., etc., etc.. Se prestará atención, consecuentemente, a textos orales y escritos, gestos, circulación y uso del espacio, materiales sonoros, varios de estos, varios más, la combinación de algunos, etcéteras. Eso estaría muy bien, pero no atañe al caso que se está intentando problematizar aquí. El caso es: cuando no se pretende estudiar explícitamente aquellas significaciones ¿qué se pretende estudiar?; y, fundamentalmente, si no es a través de estos signos ¿por medio de qué material y según qué *aprehensión transparente* de este material se efectuaría ese estudio?. El caso es, entonces, ¿cómo es que se estudia aquello (dejamos al lector la responsabilidad de nombrarlo) que conforma los aspectos no significativos (no significantes, no significados) del fenómeno?.
- Podemos volver a pensar en la relación entre el trabajo vivido y las ideas y representaciones que el trabajador se hace de él. Solemos escuchar y decir que éstas no alcanzan a dar cuenta de aquel, que hay un desfase entre ambos. Y el paso seguido es explicitar, entonces sí, la verdadera naturaleza del mismo. Pero ¿de dónde surge esta *verdadera representación*?, ¿cómo se captó la lógica profunda del trabajo? Podría responderse que se trata de la imagen que se ha hecho otro sector social (digamos, letrado, burgués, etc., por ejemplo). Pero ¿no estaríamos así ante una *representación* que intentaría corregir aquella primera *representación*?, ¿bajo qué *razón* se llevaría adelante este movimiento?.

Se nos podrá decir, y este es un punto cuya complejidad no podemos atender, que se trata de una visión de la *totalidad* del proceso que se contrapone a una visión, ideación, representación *parcial*. Ante esto hay que señalar rápidamente dos cosas. Una: la *totalidad* existe como parte de un *discurso vigente* que la enuncia; discurso cuya vigencia social (que sin dudas se ha modificado en estas últimas décadas) puede actualizar algún político, algunos investigadores sociales, o incluso, ¿quién sabe?, algún trabajador... pero no tiene entidad fuera de esa vigencia discursiva. Dos: esa misma *totalidad* es de carácter discursivo en el sentido de que ha podido ser enunciada/propuesta/representada y recibida/aceptada/interpretada (visibilizada y visualizada) dentro de una configuración de sentido histórica, esto es contingente, correspondiente a unas condiciones específicas de posibilidad. La discusión podría extenderse ciertamente muchas páginas más. Por razones de espacio y de dispersión temática la concluiremos aquí. Habría que dejar claro que estos párrafos en absoluto implican que uno debiera abandonar las posibles ideas de *totalidad* que uno pudiera abrazar y seguir, y que tampoco suponen que las interpretaciones más extendidas de las relaciones laborales sean mejores (o peores) que otras. Habría que hacerlo, pero abandonamos aquí esta nota/excursus.

- 22) Dilema que puede formularse también diciendo que “la significación no es el fenómeno, pero que el fenómeno no es perceptible más que en cuanto significativo; esta brecha es insalvable y hace que al simbolizar un fenómeno *se lo afirme*, en cuanto se lo hace significativo, y *se lo niegue*, en cuanto ya es semiosis y no fenómeno” (Idem.: .94).
- 23) Con palabras similares, en otro lugar de su obra, Peirce dirá que “a *Sign* is anything which is related to a Second thing, its *Object*, in respect to a Quality, in such a way as to bring a Third thing, its *Interpretant*, into relation to the same Object, and that in such a way as to bring a Fourth into relation to that Object in the same form, *ad infinitum* (Ibidem.: 2.92).
- 24) Para el desarrollo de estas ideas puede consultarse, además de la obra de Peirce ya citada, numerosos trabajos sobre este autor y sus ideas, entre los que elegimos una vez más los también citados textos de Verón (especialmente 1998 [1988]) y Eco (1998), así como otros no mencionados hasta aquí de Magariños (1983) y de Eco (1977: 2.7).
- 25) En todo caso, sugeriríamos que esos límites están contemplados en las categorías de *hábito* y de *interpretante lógico final* del mismo Peirce, o que al menos podrían rastrearse allí. Dichas categorías permiten la introducción de una cierta noción de *comunidad* que “aparece como la garantía, la fuente de legitimidad, de lo real y de lo verdadero” (Verón, E., 1998: 120). Puede verse también, para una interpretación similar (pero a la vez divergente en algunos aspectos de la lectura que nosotros hacemos) de estos conceptos así como de los de *Objeto Dinámico* y *Objeto Inmediato*, Eco (1998, especialmente: 357 y ss.). Y podemos, por supuesto, leer las palabras del propio Peirce: “Lo real, entonces, es aquello que, más tarde o más temprano, la información y el razonamiento motivarían/producirían (*result in*), y que es, por lo tanto,

- independiente de los caprichos del yo y del tú. Así, el verdadero origen de la concepción de la realidad muestra que esta concepción implica esencialmente la noción de una COMUNIDAD, sin límites precisos, y capaz de un crecimiento definido del conocimiento” (Peirce, Ch. S., 1931/1965: 5.311).
- 26) Estamos siguiendo aquí nuevamente a Magariños de Morentín quien plantea claramente que “las operaciones analíticas, en cuanto reglas de procedimiento, poseen el valor heurístico de interrogantes o preguntas acerca del modo de producción de (las) representaciones/interpretaciones, a las que se encontrará respuesta (en caso de éxito) en el discurso social y según la modalidad de producción efectivamente ostentada por tal discurso; la función, por tanto, de las operaciones analíticas consiste en *construir modelos* (con validez restringida a la información analizada) y no en aplicarlos o verificarlos” (Magariños de Morentín, J., 1996: 260).
- 27) Para una ampliación de este tema, puede hallarse una interesante discusión en torno a las operaciones, la semiótica y el estudio de los fenómenos sociales en <http://www.archivo-semiotica.com>
- 28) En este sentido, el párrafo siguiente sintetiza, tanto crítica como propositivamente, muchos de los aspectos que hemos intentado señalar en los últimos párrafos: “El texto como lugar autónomo de sentido, cuyo análisis inmanente nos permitiría el acceso a no sé qué ‘estructuras’ universales: he ahí una ilusión bien alimentada por la primera semiología, heredera de una lingüística cuyo proyecto era precisamente el estudio de la lengua en sí misma. Para nosotros se trata, por el contrario, de darnos los medios para encontrar el proceso tras el sentido producido, de reconstituir la producción a través de las marcas contenidas en los ‘estados’ que son los textos” (Verón, E., 1998: 138-139).

BIBLIOGRAFÍA

- BADIOU, A (1970) *Le concept de modèle*, Maspéro, Paris.
- BARTHES, R (1993 [1985]) *La aventura semiológica*, Paidós, Barcelona.
- BOURDIEU, P (1978) “Campo intelectual y proyecto creador”, en *Problemas del estructuralismo*, Siglo XXI, México.
- BOURDIEU, P (1982) “Campo intelectual, campo del poder y habitus de clase”, en *Campo del poder y campo intelectual*, Folios, Buenos Aires.
- DERRIDA, J (1989 [1967]) *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- DERRIDA, J (1998 [1967]) *De la gramatología*, Siglo XXI, México.
- DESCOMBES, V (1998) *Lo mismo y lo otro*, Cátedra, Madrid.
- ECO, U y SEBEOK, T (eds.) (1989) *El signo de los tres*, Lumen, Barcelona.

- ECO, U (1977) Tratado de semiótica general, Lumen, Barcelona.
- ECO, U (1998) Los límites de la interpretación, Lumen, Barcelona.
- FERRO, R (1992) Escritura y deconstrucción, Ed. Biblos, Buenos Aires.
- FOUCAULT, M (1970) La Arqueología del Saber, Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, M (1971) El orden del discurso, Tusquets, Barcelona.
- GARCIA CANCLINI, N (1991) "¿Construcción o simulacro del objeto de estudio?. Trabajo de campo y retórica textual", en Alteridades N° 1, p. 58-64.
- GEERTZ, C (1984) La interpretación de las culturas, Gedisa, México.
- GEERTZ, C. (1989) El antropólogo como autor, Paidós, Barcelona.
- GEERTZ, C. (1996) Tras los hechos, Paidós, Barcelona.
- GRIGNON, C y PASSERON, J-C (1991) Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura, Nueva Visión, Buenos Aires.
- LACLAU, E (1993) Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Nueva Visión, Buenos Aires.
- LACLAU, E Y MOUFFE, Ch. (1993) Posmarxismo sin pedido de disculpas, en Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Nueva Visión, Buenos Aires.
- LACLAU, E (1996) Emancipación y diferencia, Ariel, Buenos Aires.
- LÉVI-STRAUSS, C (1993 [1949]) Las estructuras elementales del parentesco, Planeta-De Agostini, Barcelona.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, JA (1983) El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris, Hachette, Buenos Aires.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, JA (1990) Esbozo de Semiótica como Metodología de Base en Ciencias Sociales, en Revue de la SAPFESU, Año VIII, 7-27.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, JA (1996) Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica, Edicial, Buenos Aires.
- MARTY, C y MARTY, R (1995) La semiótica. 99 respuestas, Edicial, Buenos Aires.
- PEIRCE, CS (1931/1965) Collected Papers, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge.
- RICOEUR, P (1979) The model of the text: meaningful action considered as a text, en Rabinow, P. y Sullivan, W. (eds.) Interpretative Social Sciences, University of California Press, Berkeley.

SCRIBANO, A (1994) Teoría social y hermenéutica, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

VASILACHIS de GIALDINO, I (1993) Métodos cualitativos I, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

VERON, E (1972) Conducta, estructura y comunicación, Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

VERON, E (1986) Perón o muerte, Legasa, Buenos Aires.

VERON, E (1998 [1988]) La semiosis social, Gedisa, Barcelona.